ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCO Nº 08/2019

En Ciudad de Este, República del Paraguay, a los 02 días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve, siendo a las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, los **Señores Lic. Juan A. Camp Ausina, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Luis Gallardo Asesor de la Unidad Operativa de Contratación, Srta. Erna Benítez, Técnico Administrativo II**, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas, los señores **FERNANDO ADRIAN DOMINGUEZ ORONA CON 1513000 por la firma FADO PRODUCCIONES; GLORIA PATRICIA LOVERA MARIN CON CI 1208389 por la firma BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME; GERARDO DANIEL SAMUDIO MONZON CON CI 1013743 por la firma ELITE PRODUCCIONES.**

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 08/2019 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, aprobado por Resolución N° 586/2019 GAP, de fecha 06 de mayo de 2019 de la Gobernación del Alto Paraná.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.
De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 359.102, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **FADO PRODUCCIONES DE FERNANDO ADRIAN DOMINGUEZ ORONA – RUC 1513000-2 –** fado.fer@gmail.com
2. **BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME – RUC 388022-2 – bmserviciospublicitarios@hotmail.com – bmserviciospublic@gmail.com**
3. **ELITE PRODUCCIONES DE GERARDO DANIEL SAMUDIO MONZON – RUC 1013743-2 – eliteprensa@gmail.com**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía. **Sin ofertas tardías.**

3. Monto de las ofertas

OFERTAS PRESENTADAS	PRECIO TOTAL - (IVA Incluído)
OFERENTE 1: FADO PRODUCCIONES DE FERNANDO ADRIAN DOMINGUEZ ORONA	LOTE N° 1: 75.000.- LOTE N° 2: 2.700.000.- LOTE N° 3: 3.605.000.-
OFERENTE 2: BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME – RUC 388022-2	LOTE N° 1: 72.950.- LOTE N° 2: 2.824.000.- LOTE N° 3: 3.480.000.-
OFERENTE 3: ELITE PRODUCCIONES DE GERARDO DANIEL SAMUDIO MONZON – RUC 1013743-2	LOTE N° 1: 54.168.- LOTE N° 2: 1.949.376.- LOTE N° 3: 2.459.817.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública
FADO PRODUCCIONES Fernando Domínguez RUC: 1513000 - 2
Blanca Marín Servicios Publicitarios 0981 404 515

EMPRESAS	OFERENTE 1 FADO PRODUCCIONES DE FERNANDO ADRIAN DOMINGUEZ ORONA	OFERENTE 2 BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	OFERENTE 3 ELITE PRODUCCIONES DE GERARDO DANIEL SAMUDIO MONZON
DOCUMENTOS			
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal	PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Constitución de la Sociedad	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Acta de asamblea	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de SIPE Nº	NO	1564232	NO
Constancia de Inscripción RUC	PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Patente Comercial	NO	SIPE	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Certificado de Origen	NO	PRESENTA	EN TRÀMITE

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:
De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere: **GLORIA PATRICIA LOVERA MARIN CON CI 1208389 por la firma BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME manifiesta que la empresa ELITE PRODUCCIONES presenta precios por debajo del 30% del precio referencial publicado pudiendo resultar inejecutable, así mismo manifiesta que las empresas FADO PRODUCCIONES y ELITE PRODUCCIONES no presentan certificado de origen.**

GERARDO DANIEL SAMUDIO MONZON CON CI 1013743 por la firma ELITE PRODUCCIONES manifiesta que presenta certificado de origen en trámite.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ:

Abog. Luis Gallardo
Asesor de la UOC

Lic. Juan A. Camp A.
Coordinador UOC

Srta. Erna Benítez
Técnico Administrativo II

POR LOS OFERENTES:

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

blanca Marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0961 404 815

GERARDO S. SAMUDIO

FADO PRODUCCIONES
Fernando Domínguez
RUC: 1513000 - 2